

Ayuntamiento Valle de Egüés

Informe de Cuentas Anuales
del ejercicio e Informe de fiscalización
a 31 de diciembre de 2021
elaborado por la Interventora Municipal

INDICE

	Página
1. ESTADOS CONTABLES	3
2. PRESENTACIÓN.....	10
3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACION ECONOMICA	11
I Introducción	11
II Liquidación presupuestaria del ejercicio.....	12
III Informe sobre la liquidación presupuestaria	14
4. EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMIA.....	32
5. CONTRATACIÓN	33
6. BALANCE DE SITUACIÓN	33
I Bases de presentación	33
II Notas al balance	34
III Balances de situación.....	35
7. CUENTA DE RESULTADOS.....	37
8. OTROS COMENTARIOS.....	42

1.-ESTADOS CONTABLES

- Estado de ejecución del presupuesto
 - De gastos por clasificación económica
 - De gastos por clasificación funcional
 - De ingresos
- Balance de situación
- Resultado presupuestario
- Cuenta de resultados corrientes
- Remanente de Tesorería
- Cuadro comparativo 2007-2021 de los datos económicos más relevantes.

ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (CLASIFICACION ECONOMICA) EJERCICIO 2021

Cap.	DENOMINACIÓN	C. Iniciales	C. Definitivos	O.R.	Porcentaje	Pagos	Pagos pend	%Pagos pend s/total rec
1	GASTOS DE PERSONAL	6.744.900,00	6.798.400,00	6.305.753,24	92,75 %	6.195.120,72	110.632,52	1,75%
2	GASTOS EN BIENES CORR. Y SERV	4.728.231,00	4.891.284,53	4.395.708,16	89,87 %	3.884.780,09	510.928,07	11,62%
3	GASTOS FINANCIEROS	500	500	47,68	9,54 %	47,68	0,00	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.286.919,00	1.315.019,00	967.112,21	73,54 %	722.307,94	244.804,27	25,31%
6	INVERSIONES REALES	2.542.700,00	8.618.507,94	1.333.592,91	15,47 %	1.176.488,46	157.104,45	11,78%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	100.000,00	74.482,11	74,48 %	74.482,11	0,00	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	191.750,00	191.750,00	191.723,28	99,99 %	191.723,28	0,00	0,00%
	TOTAL	15.495.000,00	21.915.461,47	13.268.419,59	60,54 %	12.244.950,28	1.023.469,31	7,71%

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (CLASIFICACION FUNCIONAL) EJERCICIO 2021

	PREV.DEFINIT	EJECUCION	% ejecución s/ppto
DEUDA PUBLICA	191.750,00	191.723,28	1,44%
SERVICIOS PUBLICOS BASICOS	5.010.559,65	4.111.300,42	30,99%
ACTUACIONES PROTECCION Y PROMOC.SOCIAL	4.142.543,36	3.026.512,09	22,81%
PROD.BIENES PUB. CARÁCTER PREFERENTE	9.595.017,03	3.762.877,41	28,36%
ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONOMICO	601.653,53	354.362,40	2,67%
ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	2.373.937,90	1.821.643,99	13,73%
	21.915.461,47	13.268.419,59	100,00%

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2021

CAP	DENOMINACIÓN	C. Iniciales	C. Definitivos	D.R.	Porcentaje	Recaud.liqui	Cobro pend	%S/Total rec
1	IMPUESTOS DIRECTOS	4.502.600,00	4.502.600,00	5.063.781,32	112,46%	4.764.520,48	299.260,84	94,09%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	568.000,00	668.000,00	889.254,53	133,12%	867.911,16	21.343,37	97,60%
3	TASAS, PRECIOS PÚBL Y OTRO ING	1.454.500,00	1.454.500,00	1.884.931,63	129,59%	1.792.134,98	92.796,65	95,08%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.321.800,00	6.328.800,00	6.314.150,39	99,77%	6.314.150,39	0	100,00%
5	INGRESOS PATRIMON. Y COMUNAL	2.598.100,00	2.598.100,00	109.457,46	4,21%	83.168,20	26.289,26	75,98%
6	ENAJENACIÓN INVERSION REALES	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%
7	TRANSFERENCIAS CAPITAL	50.000,00	50.000,00	244.327,54	488,66%	221.243,69	23.083,85	90,55%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	6.313.461,47	0	0,00%	0	0	0,00%
	TOTAL	15.495.000,00	21.915.461,47	14.505.902,87	66,19%	14.043.128,90	462.773,97	96,81%

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2021 (Decreto Foral 272/1998)

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜES		EJERCICIO:2021	
BALANCE DE SITUACIÓN A FECHA 31/12/2021			
	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO CIERRE	IMPORTE AÑO ANTERIOR
A	INMOVILIZADO	72.901.902,78	71.722.535,17
1	INMOVILIZADO MATERIAL	71.508.290,39	70.338.099,84
2	INMOVILIZADO INMATERIAL	368.092,76	358.915,70
3	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00	0,00
4	BIENES COMUNALES	1.017.918,62	1.017.918,62
5	INMOVILIZADO FINANCIERO	7.601,01	7.601,01
B	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
6	GASTOS A CANCELAR	0,00	0,00
C	CIRCULANTE	12.299.129,72	11.067.710,55
7	EXISTENCIAS	0,00	0,00
8	DEUDORES	2.861.883,48	3.134.874,03
9	CUENTAS FINANCIERAS	9.437.246,24	7.932.836,52
10	SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACIÓN, AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	0,00
11	RESULTADO PENDIENTE DE APLICACIÓN (PÉRDIDA DEL EJERCICIO)	0,00	0,00
	TOTAL ACTIVO	85.201.032,50	82.790.245,72
ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜES		EJERCICIO:2021	
BALANCE DE SITUACIÓN A FECHA 31/12/2021			
	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO CIERRE	IMPORTE AÑO ANTERIOR
A	FONDOS PROPIOS	82.410.957,15	79.740.680,02
1	PATRIMONIO Y RESERVAS	72.193.500,28	72.510.883,40
2	RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	3.199.297,77	444.519,94
3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	7.018.159,10	6.785.276,68
B	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
4	PROVISIONES	0,00	0,00
C	ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.006.544,61	1.198.267,89
4	EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS, DEPÓSITOS RECIBIDOS	1.006.544,61	1.198.267,89
D	ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.783.530,74	1.851.297,81
5	ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	1.772.734,66	1.840.769,18
6	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	10.796,08	10.528,63
	TOTAL PASIVO	85.201.032,50	82.790.245,72

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2021

El resultado Presupuestario es una magnitud cuya determinación viene regulada en los artículos 91 a 93 del Decreto Foral 270/98 de Presupuesto y Gasto Público, en las reglas 330 a 332 del Decreto Foral 272/98 de Instrucción General de Contabilidad para la Administración Local de Navarra y en las reglas 84 a 86 del Decreto Foral 273/98 de Instrucción y Contabilidad Simplificada.

ENTIDAD	EJERCICIO	
AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜES	2021	

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE
Derechos reconocidos netos	14.054.677,42	14.505.902,86
Obligaciones reconocidas netas	12.586.548,30	13.268.419,59
RESULTADO PRESUPUESTARIO	1.468.129,12	1.237.483,27
AJUSTES		
Desviación financiación positiva	-212.728	0,00
Desviación financiación negativa	26.473,86	218.994,45
Gastos financiados con Remanente de Tesorería	1.397.436,36	272.481,97
Resultado de operaciones comerciales	0,00	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	2.679.311,34	1.728.959,69

El Resultado Presupuestario ha sido positivo 1.237.483,27 euros, ya que los derechos Reconocidas Netas han sido superiores a las obligaciones Reconocidos Netos por este importe.

Además, este Resultado se debe ajustar ya que existen tres conceptos que afectan al mismo y que son:

- 1º) Los Recursos Afectados
- 2º) Los Gastos con Financiación Afectada
- 3º) Gastos financiados con Remanente de Tesorería

1º) En el primer caso (Recursos Afectados) se tienen en cuenta para el ajuste las diferencias anuales entre los recursos generados y los recursos aplicados siempre que estas sean positivas. En el ejercicio de 2021 se realizan inversiones que tuvieron recursos afectos por el reconocimiento ingresos para inversiones por COVID en el año 2020.

2º) En los Gastos con Financiación Afectada se tienen en cuenta para el ajuste del Resultado Presupuestario las desviaciones de financiación anuales derivadas de estos gastos. Se suman las desviaciones de financiación anuales negativas y se restan las desviaciones anuales positivas. En el ejercicio de 2021 la suma de las desviaciones de financiación anuales son 218.994,45€ generados por el gasto en la pasarela.

3º) Los créditos gastados correspondientes a modificaciones presupuestarias que han sido financiados con Remanente Líquido de Tesorería han supuesto la cuantía de 272.481,97 euros.

El Resultado Presupuestario ajustado es positivo por importe de **1.728.959,69** euros.

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜES

EJERCICIO:

2021

CUENTA DE RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO A FECHA 31/12/2021

DEBE				HABER			
	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR		DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
3	EXISTENCIAS INICIALES	0,00	0,00	3	EXISTENCIAS FINALES	0,00	0,00
39	PROVISIONES POR DEPRECIACIÓN DE EXISTENCIAS (DOTACIÓN DEL EJ.)	0,00	0,00	39	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN DE EXISTENCIAS (DOTACIÓN EJ. ANT.)	0,00	0,00
60	COMPRAS	0,00	0,00	70	VENTAS	1.412.730,37	1.202.736,15
61	GASTOS DE PERSONAL	6.403.731,48	6.215.867,96	71	RENTA DE LA PROPIEDAD Y DE LA EMPRESA	524.603,31	499.113,77
62	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	72	TRIBUTOS LIGADOS A LA PRODUCCIÓN Y LA IMPORTACIÓN	4.301.819,06	3.892.166,18
63	TRIBUTOS	0,00	0,00	73	IMPUESTOS CORRIENTES SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO	1.006.623,15	947.000,95
64	TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	4.297.729,92	2.251.720,64	75	SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	23.482,20	29.452,37
65	PRESTACIONES SOCIALES	0,00	0,00	76	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.290.668,19	6.584.895,68
66	SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00	77	IMPUESTOS SOBRE EL CAPITAL	644.593,63	602.636,01
67	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	967.112,21	3.028.569,01	78	OTROS INGRESOS	68.500,53	50.327,98
68	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	74.482,11	450,00	79	PROVISIONES APLICADAS A SU FINALIDAD	0,00	0,00
69	DOTACIÓN DE EJ. PARA AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES	2.923.117,42	2.051.459,16				
800	RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO (SALDO ACREEDOR)	0,00	260.262,32	800	RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO (SALDO DEUDOR)	393.200,38	0,00
	TOTAL	14.666.220,82	13.808.329,09		TOTAL	14.666.220,82	13.808.329,09

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El Remanente de Tesorería es una magnitud cuya determinación viene también regulada en la sección 32 del Capítulo V del Decreto Foral 270/98 de Presupuestos y Gasto Público, en las reglas 333 a 340 del Decreto Foral 272/98 de Instrucción General de Contabilidad para la Administración Local de Navarra y en las reglas 89 a 94 del Decreto Foral 273/98 de Instrucción de Contabilidad Simplificada.

ENTIDAD	EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜES	2021

ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE	% VARIACION
+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	434.122,71	362.584,51	-23,19
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	791.001,02	462.773,96	
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Cerrados	2.137.625,22	2.172.755,94	
+ Ingresos Extrapresupuestarios	197.528,76	225.418,13	
+ Reintegros de Pagos	8.719,61	935,45	
- Derechos de difícil recaudación	2.690.223,27	2.488.502,89	
- Ingresos Pendientes de Aplicación	10.528,63	10.796,08	
- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	1.840.769,18	1.772.734,66	-3,70
+ Ppto. Gastos: Ejercicio Corriente	911.892,58	1.023.469,31	
+ Ppto. Gastos: Ejercicio Cerrados	64.032,76	9.367,50	
+ Devoluciones de Ingresos	1.383,73	161,73	
- Gastos Pendientes de Aplicación	0	0	
+ Gastos Extrapresupuestarios	863.460,11	739.736,12	
+ FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	7.932.836,52	9.437.246,24	18,96
+ DESVIACIONES FINANCIACION ACUMULADAS NEGATIVAS	0	0	0
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	6.526.190,05	8.027.096,09	29,46
Remanente de Tesorería por Gastos con financiación afectada	223.526,14	0	0
Remanente de Tesorería por Recursos afectados	212.728,00	0	0
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	6.089.935,91	8.027.096,09	31,33

	SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA													
	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO2019	AÑO2020	AÑO2021
1. DEFICIT/SUPERAVIT DEL EJERCICIO														
Derechos Liquidados	6.732.844,05	8.614.878,82	9.653.865,36	8.219.056,33	7.808.597,02	9.527.150,86	10.327.904,61	11.041.083,81	11.652.519,48	14.917.343,09	13.861.215,10	14.595.647,31	14.054.677,42	14.261.575,33
Obligaciones Reconocidas	9.218.021,50	8.832.490,96	10.343.005,35	9.903.182,89	8.571.403,36	9.201.714,77	9.469.894,99	10.267.601,74	10.410.439,50	12.002.986,21	13.690.776,37	14.770.533,64	12.586.548,30	11.668.573,52
Superavit del ejercicio	-2.485.177,45	-217.612,14	-689.139,99	-1.684.126,56	-762.806,34	325.436,09	858.009,62	773.482,07	1.242.079,98	2.914.356,88	170.438,73	-174.886,33	1.468.129,12	2.593.001,81
2. AHORRO BRUTO														
Ingresos Corrientes	6.542.837,94	7.176.128,26	8.635.546,72	8.002.382,35	7.676.528,64	9.323.056,27	9.770.152,89	9.874.542,67	10.722.306,19	11.284.853,30	11.805.420,06	12.051.761,14	13.086.343,60	13.230.546,76
Gastos de Funcionamiento	6.605.009,72	6.865.806,51	7.308.789,51	8.086.724,56	8.119.680,40	8.516.188,57	8.768.122,09	9.258.848,59	9.526.491,61	10.157.446,31	10.696.006,47	11.411.774,86	11.524.111,10	11.902.824,59
Ahorro Bruto	-62.171,78	310.321,75	1.326.757,21	-84.342,21	-443.151,76	806.867,70	1.002.030,80	615.694,08	1.195.814,58	1.127.406,99	1.109.413,59	639.986,28	1.562.232,50	1.327.722,17
3. AHORRO NETO														
Ahorro Bruto	-62.171,78	310.321,75	1.326.757,21	-84.342,21	-443.151,76	806.867,70	1.002.030,80	615.694,08	1.195.814,58	1.127.406,99	1.109.413,59	639.986,28	1.562.232,50	1.327.722,17
Carga Financiera	360.607,26	360.607,26	420.845,03	290.324,51	0,00	3.901,09	517,30	45,40	236,02	1.031,18	143.807,16	191.723,28	191.723,28	191.675,60
Ahorro Neto	-422.779,04	-50.285,51	905.912,18	-374.666,72	-443.151,76	802.966,61	1.001.513,50	615.648,68	1.195.578,56	1.126.375,81	965.606,43	448.263,00	1.370.509,22	1.136.046,57
4. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO														
Carga Financiera/Ingresos Corrientes	5,51%	5,03%	4,87%	3,63%	0,00%	0,04%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	1,22%	1,59%	1,47%	1,45%
5. LIMITE DE ENDEUDAMIENTO														
(Lctes-Gtos ctes)/ing. Corr	-0,95%	4,32%	15,36%	-1,05%	-5,77%	8,65%	10,26%	6,24%	11,15%	9,99%	9,40%	5,31%	11,94%	10,04%
6.RESULTADO PRESUPUESTARIO	-2.485.177,45	-217.612,14	-689.139,99	-1.684.126,56	-762.803,34	325.436,09	858.009,62	773.482,07	1.242.079,98	2.914.356,88	170.438,73	-174.886,33	1.468.129,12	1.237.483,27
7.RDO.PRESUP.AJUSTADO	-741.604,99	-245.178,12	501.855,48	-727.292,55	-100.366,81	325.436,09	902.854,96	1.887.183,42	1.370.499,93	1.908.404,69	2.043.922,31	899.681,95	2.679.311,34	1.728.959,69
8.REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	4.969.931,46	4.355.115,85	3.552.483,75	1.477.838,67	668.178,37	988.518,42	1.681.298,05	1.709.092,06	2.377.283,24	5.564.925,78	5.524.906,04	5.041.071,97	6.526.190,05	8.027.096,09
Recursos Afectados	0,00	0,00	208.877,04	0,00	0,00	0,00	0,00	273.090,59	0,00	343.291,00	0,00	0,00	212.728,00	0,00
Gastos Generales	4.969.931,46	3.701.902,49	3.343.606,71	1.477.838,67	668.178,37	988.518,42	1.681.298,05	1.436.001,47	2.377.283,24	4.385.988,24	5.524.906,04	4.791.071,97	6.089.935,91	8.027.096,09
Gastos con Financiación Afectada	0,00	653.213,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	835.646,54	0,00	250.000,00	223.526,14	0,00

2. PRESENTACION

El Presupuesto Municipal del año 2021 fue aprobado por la corporación en Pleno del 5 de febrero y publicada su aprobación definitiva en el BON número 64 del 22 de marzo de 2021

El importe inicial comprendía un importe de 15.495.000 euros que tras sucesivas modificaciones el importe definitivo alcanzó la cifra de 21.915.461,47 euros.

La ejecución del presupuesto de gastos fue de 13.268.419,59 euros que supone el 60,54% y de ingresos 14.505.902,87 euros que supone el 66,19% de lo previsto. La explicación se debe a que pese a que los gastos e ingresos corrientes se han ejecutado en su mayoría, no se ha podido ejecutar proyectos de inversión de envergadura como polideportivo y otro tipo de inversiones, que hacen que el presupuesto no se haya ejecutado en su totalidad.

Los gastos corrientes con un importe ejecutado de 11.668.621,30 euros suponen 87,94% del total de los gastos. En cambio los de capital suponen 1.599.798,30 que son 12,06%.

Los ingresos corrientes alcanzan 14.261.575,30 euros que suponen el 98,31% de los ingresos totales y por lo tanto los ingresos de capital sólo alcanza la cuantía 244.327,54 euros que es el 1,69% de los ingresos totales.

Del total de gastos ejecutados se pagaron el 92,29% quedando al cierre pendiente de pago 1.023.469,31 euros. Los ingresos se cobraron el 96,81% quedando pendientes 462.773,97 euros.

El resultado presupuestario arroja una cifra positiva por importe de 1.728.959,69 una vez realizado el ajuste por gastos financiados con remanente de tesorería y gastos con recursos afectos y de financiación afectada.

El ahorro neto es positivo por un importe de 1.136.046,57 una vez normalizado por la realización de ajustes de la ejecución tanto de ingresos como de gastos. Esto supone que por noveno año consecutivo se obtiene ahorro neto positivo.

El obtener ahorro neto positivo garantiza la capacidad de la entidad para en futuro poder acometer proyectos de inversión financiado con fondos propios o la posibilidad de concertar préstamos para la financiación de dichas inversiones, dado que se tiene capacidad económica para el pago de la carga financiera que suponga la suscripción de dichos préstamos.

La Alcaldesa

Amaia Larraya Marco

3.-EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

I. INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento del Valle de Egüés, situado en la Comarca de Pamplona, cuenta en 2021 con una población de 21.556 habitantes, según el padrón de 1 de enero de 2021. Se consolida como tercer municipio con mayor población de Navarra.

Organismos Autónomos

El Ayuntamiento del Valle de Egüés no dispone de organismos autónomos con personalidad jurídica propia.

En general, la actividad municipal de cada área o departamento gira en torno a las diferentes Comisiones Informativas, cuyas propuestas han de ser ratificadas o aprobadas posteriormente por los diferentes órganos ejecutivos (Alcaldía, Junta de Gobierno o Pleno).

Mancomunidades

El Ayuntamiento forma parte de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, a través de la cual se prestan los servicios del ciclo integral del agua, la gestión y tratamiento de los residuos sólidos urbanos, el transporte urbano comarcal y la gestión del parque fluvial.

Sociedades Mercantiles Íntegramente pertenecientes a la entidad local

El Ayuntamiento constituyó, en octubre de 2004, la sociedad urbanística municipal Andacelay S.L., de la que es el único socio.

II. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2021

1. Principios y criterios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

Se han aplicado las normas establecidas en la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra, en el Decreto Foral 270/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de presupuestos y gasto público así como en el Decreto Foral 271/1998 de desarrollo de la Ley Foral 2/1995 en materia de estructura presupuestaria.

a) Presupuesto General Único

El Presupuesto General Único del Ayuntamiento constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de:

- 1) Las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer el Ayuntamiento y sus organismos autónomos, y los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio.
- 2) Las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente al Ayuntamiento.

b) Reconocimiento de derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago.

c) Gastos de personal

Se reflejan como gastos de personal todo tipo de retribuciones e indemnizaciones al personal por razón de su trabajo, así como las correspondientes a cotizaciones obligatorias a Montepíos, Seguridad Social y las prestaciones sociales de cualquier tipo y otros gastos de naturaleza social devengados en el ejercicio.

d) Gastos por compras de bienes corrientes y servicios

Se registran bajo este epígrafe los gastos originados por servicios recibidos y los destinados a la adquisición de bienes que sean fungibles, tengan una duración previsible inferior al año, no sean susceptibles de incluirse en el inventario y sean reiterativos. Se imputan también a este capítulo aquellos gastos que tengan carácter inmaterial pero que no sean susceptibles de amortización ni estén relacionados con la realización de inversiones.

e) Gastos financieros

Los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por el Ayuntamiento, así como los gastos de emisión o formalización y cancelación de las mismas, devengados en el ejercicio, se contabilizan en el capítulo de "Gastos Financieros".

f) Transferencias corrientes y de capital

Las subvenciones concedidas a otras entidades o personas, sin contrapartida directa de los agentes perceptores, y con destino a financiar operaciones corrientes y de capital, se registran cuando el Ayuntamiento aprueba la concesión de las mismas.

g) Inversiones reales

Este capítulo comprende los gastos a realizar directamente por el Ayuntamiento para la creación de infraestructuras y la adquisición o creación de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y, en general, aquellos otros susceptibles de depreciación o amortización como edificios, maquinaria, mobiliario, etc.

h) Activos financieros

Se recogen como activos financieros las participaciones mantenidas y los préstamos y créditos concedidos por el Ayuntamiento a otras entidades. Se registran como gasto presupuestario por la salida de tesorería a la adquisición de las participaciones y a la concesión de los préstamos y créditos, y como ingreso por las cantidades recuperadas.

i) Pasivos financieros

Se recogen como pasivos financieros las recepciones/disposiciones y amortizaciones de préstamos que se han producido a lo largo del ejercicio. Se registran como ingreso a la recepción/disposición de la financiación y como gasto cuando suponen salida de tesorería. En el caso de los créditos, se registra como ingreso o gasto, la variación neta en el importe dispuesto de los mismos.

j) Impuestos

Se recoge en los capítulos de impuestos directos e indirectos los ingresos correspondientes a los tributos e impuestos exaccionados por el Ayuntamiento.

k) Tasas y otros ingresos

Se registran en este capítulo los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos y de la realización de otras actividades administrativas de competencia del Ayuntamiento.

l) Transferencias corrientes

Corresponden principalmente a las subvenciones de entes públicos recibidas para financiar operaciones corrientes.

m) Ingresos patrimoniales

Los ingresos procedentes de rentas del patrimonio del Ayuntamiento se registran cuando el devengo de dichos ingresos se ha producido dentro del ejercicio correspondiente a la liquidación.

n) Enajenación de inversiones reales

Corresponde a los ingresos procedentes de la enajenación de terrenos, construcciones así como cualquier otro tipo de bienes de naturaleza real propiedad del Ayuntamiento.

ñ) Transferencias de capital

Las subvenciones concedidas y reconocidas por los diferentes entes públicos y otros organismos, para financiar inversiones reales relativas al presupuesto del ejercicio, se reconocen como ingresos cuando han sido concedidos por la entidad otorgante.

III.-INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.

III.1) ASPECTOS GENERALES:

El presupuesto de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2021 fue aprobado en Pleno el 5 de febrero y publicada su aprobación definitiva en el BON nº 64 del 22 de marzo de 2021.

El presupuesto de gastos e ingresos incluía un importe de 15.495.000 euros

Por otro lado, las modificaciones aprobadas durante el ejercicio han alcanzado un importe de 6.420.461,47 euros, y han sido conforme al siguiente detalle:

Presupuesto inicial	15.495.000,00
Créditos extraordinarios	5.466.512,55
Suplementos de crédito	272.200,00
Generación de créditos	7.000,00
Incorporación de créditos	676.948,92
Transferencias de crédito (no increm.importe)	56.800,00
Bajas por anulación	-2.200,00
Total modificaciones	6.420.461,47
Presupuesto definitivo	21.915.461,47

Las modificaciones son de un importe elevado al tener en cuenta la modificación de crédito extraordinario del nuevo polideportivo por importe de 4.292.512,55 euros

III.2) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS APROBADAS DURANTE EL EJERCICIO.

Las modificaciones de créditos vienen reguladas en la sección 3ª del Capítulo Tercero del Decreto Foral 270/98 de presupuestos y gasto público.

Hacer un comentario sobre las modificaciones:

- El presupuesto de gastos 2021 ha sufrido un incremento de 6.420.461,47 euros (41,44% de lo aprobado inicialmente). Hay que tener en cuenta que, en el presupuesto inicial de gastos, no se pudo incorporar el remanente de tesorería, y una vez que se liquida el ejercicio 2020 y se calcula el remanente de tesorería resultante, éste puede financiar nuevas necesidades no previstas inicialmente o que no se podían plantear en el presupuesto inicial.
- Este año se ha eliminado de manera temporal el cumplimiento de la Ley de Estabilidad por lo que no se ha tenido en cuenta por intervención que las modificaciones pudieran concluir en incumplimiento de la misma.

- Del importe total que se incrementa, 6.175.807,94 son inversiones que suponen el 96,19% y 244.653,53 euros de gasto de personal y corrientes 3,81%.

III.3) NOTAS A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.

En el estado de ejecución del Presupuesto se recogen los porcentajes de ejecución de las obligaciones reconocidas respecto a los créditos definitivos. A nivel de capítulo el desglose es el siguiente:

Cap.	DENOMINACION	C. Iniciales	C. Definitivos	O.R.	Porcentaje	Pagos
1	GASTOS DE PERSONAL	6.744.900,00	6.798.400,00	6.305.753,24	92,75 %	6.195.120,72
2	GASTOS BIENES CORR. Y SERV	4.728.231,00	4.891.284,53	4.395.708,16	89,87 %	3.884.780,09
3	GASTOS FINANCIEROS	500	500	47,68	9,54 %	47,68
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.286.919,00	1.315.019,00	967.112,21	73,54 %	722.307,94
6	INVERSIONES REALES	2.542.700,00	8.618.507,94	1.333.592,91	15,47 %	1.176.488,46
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	100.000,00	74.482,11	74,48 %	74.482,11
9	PASIVOS FINANCIEROS	191.750,00	191.750,00	191.723,28	99,99 %	191.723,28
	TOTAL	15.495.000,00	21.915.461,47	13.268.419,59	60,54 %	12.244.950,28

Comentario: El grado de ejecución es 60,54%. Hay que tener en cuenta que los capítulos del 1 al 4 que son los gastos corrientes se han ejecutado en media al 90%. Del capítulo 6 de inversiones de los 8,6 millones de euros se han iniciado la tramitación de 7,92 millones, pese a que al final se ha ejecutado sólo 1.333.592,91 euros.

El **capítulo I gastos de personal** ejecutado al 92,75% de lo previsto, algo superior 2,82% que el año anterior. Alcanza el 54% del presupuesto corriente.

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	% n/n-1	% oblig/Ppto.
10 Altos cargos	112.442,96	134.200,00	130.544,76	116,10%	97,28%
11 Personal eventual	57.376,62	57.400,00	57.376,63	100,00%	99,96%
12 Personal Funcionario	3.529.539,55	3.845.050,00	3.669.141,77	103,96%	95,43%
13 Personal laboral	542.574,26	612.650,00	500.973,44	92,33%	81,77%
14 Otro personal	0,00	1.200,00	0,00	0,00%	0,00%
15 Incentivos	0,00	3.000,00	0,00	0,00%	0,00%
16 Cuotas, gtos spc c/ emplea	1.890.320,81	2.144.900,00	1.947.716,64	103,04%	90,81%
Total	6.132.254,20	6.798.400,00	6.305.753,24	102,83%	92,75%

Se detallan las principales incidencias:

1. Se consolida el pago del grado a todos los trabajadores municipales que lo obtengan. El pago del grado alcanza 315.217,53 euros, frente a los 304.725 de año 2020 (se reconoció en 2019 a todo el personal contratado administrativo).
2. En septiembre se anula por el TAN la modificación de plantilla de 2020 que afectaba a complementos de policía y se vuelve a las retribuciones anteriores de la aplicación del estudio de puestos de policía. No se solicita devolución por el importe abonado desde el 1 de enero de 2019 conforme a este estudio, por estar pendiente la aplicación de lo que se acuerde.
3. En 2021 se incorporan 3 agentes nuevos (2 de ellos se inician en la academia de formación)

El análisis por artículo:

- Artículo 10: incrementa la jornada a dos concejales delegados y por tanto su retribución.

- Artículo 12: se incrementa los sueldos 0.9% y mayor número contratados administrativos.

En resumen, la evolución del gasto en personal quedaría de la siguiente manera:

AREA	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
CULTURA,BIBLI,DEPOR,EUSK,IGUALD,EMPLEO,JUV	186.416,51	216.119,88	262.239,61	318.629,84	394.568,53	332.795,73	364.496,68
CONSERJES COLEGIO PUBLICO	96.535,46	166.883,38	181.729,23	191.983,98	235.893,08	222.294,48	234.599,32
CARGOS ELECTOS	113.249,73	170.723,72	172.086,83	168.296,41	138.898,06	150.238,70	173.632,83
PERSONAL SERV.SOCIALES	438.178,56	470.492,47	506.465,22	497.070,90	646.495,79	614.478,32	643.219,86
JARDINES	279.851,35	304.613,01	298.049,50	344.153,91	380.496,73	356.801,15	368.168,96
SAD	146.755,51	152.322,64	141.996,04	154.546,37	184.998,53	166.891,77	175.100,94
ESCUELA MUSICA	526.091,02	547.643,04	538.622,48	561.231,51	723.115,13	704.602,13	718.740,97
ADMON.GRAL Y MONTEPIO	891.664,98	889.190,23	855.606,03	1.027.671,95	1.083.609,60	1.096.635,49	1.140.193,53
POLICIA	958.434,97	1.047.146,60	1.041.236,41	957.194,38	1.171.858,46	1.289.153,28	1.171.782,37
HACIENDA	132.561,32	137.986,60	140.330,92	142.529,46	163.091,13	218.725,65	232.220,98
SERV. MULTIPLES	366.149,41	408.800,92	389.076,51	445.616,05	460.130,01	408.373,13	466.884,68
URBANISMO	190.267,55	197.146,41	195.430,84	201.890,55	222.812,35	239.854,57	254.423,79
PROGRAMAS SNE Y ESP	489.634,33	379.268,39	365.064,51	376.098,93	363.067,77	331.409,80	362.288,33
	4.815.790,70	5.088.337,29	5.087.934,13	5.386.914,24	6.169.035,17	6.132.254,20	6.305.753,24

Las retribuciones del personal tanto funcionario, laboral como contrato administrativo se abonan según el Convenio colectivo para personal laboral y acuerdo para personal funcionario y administrativo aprobado en el pleno del 6 de marzo de 2014.

POR TIPO DE TRABAJADOR	Año 2021				
	TOTAL	A	B	C	D
Funcionarios Montepio	2			2	
Funcionarios Seguridad social	47	9	7	27	4
Laborales fijos	6			3	3
Laborales Eventuales	18	2	1		15
Contratados administrativos	84	23	14	10	37
Total	157	34	22	42	59

TOTAL	Año 2020			
	A	B	C	D
2			2	
44	9	7	24	4
6			3	3
12				12
81	22	13	8	38
145	31	20	37	57

POR DESTINO	Año 2020				
	TOTAL	A	B	C	D
Administr. gral,Económ. Urban)	22	5	2	5	10
Policía	24		1	23	
Servicios Social	26		14	2	10
Promoción empleo	16			1	15
Educación,cultura,deporte,bibli,empleo	21	3	4	6	8
Obras y servicios,jardines	21		1	5	15
Escuela de Música	27	26			1
Total	157	34	22	42	59

TOTAL	Año 2019			
	A	B	C	D
21	5	2	5	9
21		1	20	
23		12	1	10
15		1	2	12
18	2	3	6	7
22		1	6	15
25	24			1
145	31	20	40	54

Se incrementa 3 funcionarios policía, 6 laborales eventuales por escuela de música y SSB, y 3 contratos administrativos puestos plantilla

B) **Capítulo 2, Gastos por compras de bienes corrientes y servicios** se ejecuta al 89,87% del total previsto. Se incrementa en más de 2.060.000 euros con respecto el año anterior.

	Reconocido	Prespto.	Obligac.	%	%
Artículo Económico	n-1	Definit.	Reconoc.	n/n-1	oblig/Ppto.
20 Arrendamientos	4.040,00	21.000,00	20.802,08	514,90%	99,06
21 Rep, mant y Conservación	316.519,92	333.200,00	340.467,27	107,57%	102,18
22 Material, suminist y otros	1.859.176,28	2.448.434,53	2.041.524,59	109,81%	83,38
23 Indemnizaciones servicio	83.613,76	99.200,00	97.978,24	117,18%	98,77
25 Trabajos realizados por otr	69.984,40	1.987.450,00	1.892.935,98	2704,80%	95,24
26 Trabajos realizados por inst.	2.000,00	2.000,00	2.000,00	100,00%	100,00
Total	2.335.334,36	4.891.284,53	4.395.708,16	188,23%	89,87

Repasando los artículos:

- Art.20, Se inicia el alquiler de las instalaciones deportivas Salesianos..
- Art 21 La partida de conservación c.consistorial asume gtos extraordinarios, cambio iluminación interior, impermeabilización sumideros y colocación línea seguridad tejado.
- Art 22 Se normaliza la situación COVID y muchas partidas que no se ejercieron en 2020 se vuelven a realizar. Se pagan costas procesales y se incluye la cuota animsa en este artículo y no en el 25 como al año anterior.
- Art.25 Se incluye todas las encomiendas que pasan del capítulo 4 al 2 y supone el total del artículo.
- Art 26 está convenio colaboración con ASORNA con 2.000

Con respecto a partidas concretas:

- Se incluye apoyo extra por COVID en centros 0-3 por importe 87.213,93 y limpieza extra en colegios por 55.152,26 euros.
- Gastos jurídicos e informes se ejecuta 54.833,39 euros.
- Transporte público no se ejecuta gasto del transporte de la línea CONDA.

En **capítulo III de gastos financieros**, se ejecuta 47,68 euros.

En **capítulo IV de transferencias corrientes** se han ejecutado 967.112,21 euros (73,54% de lo previsto) y un 1.550.000 menos que el año anterior por la explicación que se ha dado de la reclasificación de las encomiendas de Andacelay.

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Obligac. Reconoc.	% n/n-1	% oblig/Ppto.
44 A entes instrumentales	1.652.369,38	0,00	0,00	0,00%	0,00
45 A la comunidad Foral	22.655,00	22.700,00	22.655,00	100,00%	99,80
46 A Entidades Locales	284.397,92	515.261,00	335.012,61	117,80%	65,02
47 A Empresas Privadas	569.119,57	194.000,00	177.929,82	31,26%	91,72
48 A Familias y otras Instituc	500.027,14	583.058,00	431.514,78	86,30%	74,01
Total	3.028.569,01	1.315.019,00	967.112,21	31,93%	73,54

Artículo 44:

- Desaparece por recodificar las encomiendas de Andacelay.

Artículo 45:

- Es el gasto en Infolocal

Artículo 46:

- Se ejecuta 150.000 euros menos en la transferencia a comarca por transporte debido a la subvención recibida por ésta por el COVID. Existen subvenciones a fiestas concejos y otros no han ejecutado nada.

Artículo 47:

- Se reduce con respecto al año anterior al no estar la indemnización a cuenta de Gesport.

Artículo 48:

- Se recuperan la mayoría de las subvenciones concedidas que por covid el año anterior no habían surgido al no existir actividad. Se subvenciona instalación internet en concejos.

Las aplicaciones más importantes en cuanto a su cuantía:

APLICACIÓN PRESUP	CONCEPTO	IMPORTE	
44110	46300	TRANSFEREN.TRANSPORTE COMARCAL A MANC	301.406,39
24190	47900	FOMENTO DE EMPLEO Y COOPERATIVISMO	147.706,08
34100	48200	SUBVENCION ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPA	68.119,62
23110	48000	AYUDAS EXTRAORDINARIAS SSB	52.373,32
91201	48900	SUBVENCIONA A GRUPOS POLITICOS MUNICIPAL	41.400,00
23111	48900	SUBVENCION PROYECTOS COOPERACION	40.000,00
34100	48900	AYUDAS DESTINADAS AL DEPORTE FEDERADO	33.980,29
23111	48200	SUBVENCIONES A COLECTIVOS SOCIALES	33.694,92

En capítulo **VI de inversiones reales** se han iniciados expedientes por importe 7.919.084,30 euros, de los 8.618.507,94 que había previsto y realmente gastados son 1.333.592,91 euros. Suponen 15,47% del capítulo.

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit bligac.	Recono %	n/n-1	%	oblig/Ppto.
60 Inversiones nueva en infraestruc y bs uso gral	149.566,18	863.035,55	578.077,59	386,50%		66,98%
61 Inversiones reposicion y bs uso general	10.621,99	462.000,00	276.608,16	2604,11%		59,87%
62 Inv.asoc.bs.destinados uso gral	550.676,86	5.861.987,49	114.502,30	20,79%		1,95%
63 Inv.reposición func.servicios	180.095,47	1.395.314,90	343.283,08	190,61%		24,60%
64 Inv. De carácter inmaterial	7.253,95	36.170,00	21.121,76	291,18%		58,40%
68 Inv. Bienes patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00%		0,00%
69 Inv. En bienes comunales	0,00	0,00	0,00	0,00%		0,00%
Total	898.214,45	8.618.507,94	1.333.592,89	148,47%		15,47%

Se detallan las más importantes:

APLICACIÓN PPTARIA	CONCEPTO	IMPORTE
13210	60900 PASARELA CIUDAD DE LA INNOVACION	306.107,11
15320	61900 OBRAS CONCEJOS Y ACCESIBILIDAD	138.475,57
15100	60900 PARQUES CUBIERTOS Y DE EJERCICIOS	132.234,70
15320	61901 ARREGLO ACERAS GORRAIZ	126.609,21
34200	63200 REPARACION CUBIERTA OLAZ	96.000,00
17100	60900 ACTUACIONES PROYECTOS MEDIO AMBIENTE	58.376,94
34200	63300 CAMBIO ACUMULADORES ACS EN INST.DEPOR.SA	50.400,00
34200	63900 DOMOTICA INSTALACION DEPORTIVA	45.500,00
23990	63200 MEJORAS VARIAS EDIFICIO CAF	45.110,41
17220	60900 ARREGLO TXORIBAR	41.414,51

En **capítulo VII de transferencias de capital** se han abonado a 19 empresas subvenciones por adaptar su establecimiento al COVID. Las subvenciones han sido desde 530 euros hasta 10.000 euros que era lo máximo que se establecía en bases.

En **capítulo IX pasivos financieros** se devuelve el préstamo de IDAE año completo y supone 191.726,28 euros este año. Tiene una duración hasta marzo de 2027

III.4) GRADO DE REALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS

En el 2016 se instaló el FACE (facturación electrónica). Este año se han tramitado 4361 facturas. Un 9,60% más que el año pasado que estuvo el COVID. Ya se realiza toda la tramitación completa desde el registro de la factura en el FACE hasta su pago de manera electrónica (NO HAY PAPEL).

Los pagos respecto a las obligaciones reconocidas del Presupuesto (sin incluir, por tanto, los correspondientes a ejercicios cerrados) son los siguientes:

De unas obligaciones reconocidas por importe de 13.268.419,59 euros se han realizado pagos por importe de 12.244.950,28 euros que supone 92,28%. Por lo tanto, todavía al cierre quedan obligaciones sin pagar del 2021 por importe de 1.023.469,31 euros.

Estas obligaciones se han ido pagando posteriormente a la fecha del cierre y entre otras remesas:

- 175.311,73 euros el 18-01-2022
- 374.138,58 euros el 26-01-2022
- 61.513,48 euros el 10-02-2022
- 123.695,05 euros el 23-02-2022
- 100.447,45 seg.soc diciembre 31-01-2022

En febrero queda pendiente de pago 74.377,51 €. En este saldo se incluyen subvenciones pendientes de pagar pero que no han justificado los beneficiarios.

Hay que añadir que, realizando la media del Periodo Medio de Pago de los cuatro trimestres del año, se obtiene 19,13 días lo que quiere decir que **se paga en 19 días de media** desde que entra la factura en registro. Esto implica que se cumple lo exigido por la Ley de Sostenibilidad de pagar en un máximo de 30 días.

III.5) GRADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

De la ejecución del presupuesto de ingresos, se deduce la diferencia de la previsión de ingresos con la realización de estos:

	DENOMINACIÓN	C. Iniciales	C. Definitivos	D.R.	Porcentaje
1	IMPUESTOS DIRECTOS	4.502.600,00	4.502.600,00	5.063.781,32	112,46%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	568.000,00	668.000,00	889.254,53	133,12%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.454.500,00	1.454.500,00	1.884.931,63	129,59%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.321.800,00	6.328.800,00	6.314.150,39	99,77%
5	INGRESOS PATRIMONIALES Y APROVECHAM.COMUNALES	2.598.100,00	2.598.100,00	109.457,46	4,21%
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0,00%
7	TRANSFERENCIAS CAPITAL	50.000,00	50.000,00	244.327,54	488,66%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	6.313.461,47	0	0,00%
	TOTAL	15.495.000,00	21.915.461,47	14.505.902,87	66,19%

Comentario: El grado de ejecución es elevado en todos los capítulos a excepción del capítulo 5.

A) Capítulo I: impuestos directos

Se ha reconocido 5.063.781,32 euros, que supone 2,23% más que el ejercicio anterior.

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos reconocidos	% n/n-1	% der/Ppto.
11 Sobre el Capital	4.647.602,64	4.212.500,00	4.715.932,46	101,47%	111,95%
13 Sobre Actividad Económica	305.680,71	290.000,00	347.741,93	113,76%	119,91%
19 Sobre gastos sueltos	106,93	100,00	106,93	100,00%	106,93%
Total	4.953.390,28	4.502.600,00	5.063.781,32	102,23%	112,46%

La evolución del ejercicio 2021 con respecto 2020, por conceptos, ha sido la siguiente:

	2020	2021	Dif.importe
1 1120000 CONTRIBUCION TERRITORIAL	3.098.072,61	3.064.822,61	-33.250,00
1 1130000 IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION MECANI	946.894,02	1.006.516,22	59.622,20
1 1140000 INCREMENTO VALOR DE LOS TERRENOS	602.636,01	644.593,63	41.957,62
1 1300000 I.A.E.	305.680,71	347.741,93	42.061,22
1 1410000 COTO CAZA USTARROZ	106,93	106,93	0,00
TOTAL 11	4.953.390,28	5.063.781,32	110.391,04

1.- Contribución Territorial

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Dchos.recon	2.304.006,61	2.652.437,41	2.656.139,89	2.629.515,30	3.123.204,31	3.101.861,79	3.098.422,23	3.098.072,61	3.064.822,61
Incremento	18,28%	15,12%	0,14%	-1,00%	18,77%	-0,68%	-0,11%	-0,12%	-1,08%

El incremento de 2012 se debe a la entrada en vigor de la 6ª revisión de la Ponencia de Valoración aprobada por resolución 6/2011 de 28 de febrero del Director del Servicio de Riqueza Territorial, publicada en el Boletín oficial de Navarra nº 62 de 30 de marzo de 2011. El incremento que se ha producido en el Valor catastral ha sido efectivo de forma escalonada en tres años y ya finalizó en 2014. En el 2017 entró en vigor la 7ª revisión de la Ponencia de Valoración y se incrementa el nuevo tipo impositivo del 0.1575% al 0.22% ya que los valores catastrales disminuyeron. En el 2018 y siguientes al no incrementar el tipo y los valores se deprecian la recaudación es menor. En el año 2021 se ha hecho la 8ª revisión ya que es cada 5 años para su aplicación en el año 2022.

2.- Impuesto sobre Vehículos de tracción mecánica

La evolución los últimos años ha sido el que se detalla:

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Dchos.recon	583.371,35	666.126,89	714.489,85	760.920,05	815.552,68	880.134,41	921.880,78	946.894,02	1.006.516,22
Incremento	11,09%	14,19%	7,26%	6,50%	7,18%	7,92%	4,74%	2,71%	2,71%

A finales de 2013 se inició una campaña informativa orientada precisamente a que los ciudadanos regularizaran la situación de tener censado el vehículo en su domicilio de empadronamiento. Para ello el ayuntamiento ha ofrecido la posibilidad de realizar el trámite de cambio de domicilio que hay que efectuar ante la Jefatura Provincial de Tráfico en las propias oficinas del ayuntamiento.

En el **impuesto de circulación** el incremento de población deriva en un mayor número de vehículos censados en el valle. Las tarifas se han subido en 2021 (las fija Gobierno de Navarra y desde 2018 no las había actualizado). Los ingresos se han elevado de 946.894,02 a 1.006.516,22 y se incrementa en 6,30% por la mayor población y por tanto un mayor censo de vehículos, así como por los importes del impuesto.

3.- Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Dchos.recon	305.317,32	338.327,68	653.180,63	949.145,91	298.605,00	303.914,21	507.283,17	602.636,01	644.593,63
Incremento	69,16%	10,81%	93,06%	45,31%	-68,54%	1,78%	66,92%	18,80%	6,96%

Se ha reconocido 644.593 euros de los cuales se han cobrado 530.057. Se han tramitado 198 expedientes de los cuales liquidadas positivas han salido 158. Hay 40 expedientes no sujetos.

Existen 16 liquidaciones que suponen 238.500,98 euros que se consideran extraordinarias.

4.- Impuesto sobre Actividades Económicas

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Dchos.recon	305.317,32	253.657,89	280.152,73	287.942,30	321.796,18	331.089,17	320.889,62	305.680,71	347.741,93
Incremento	13,02%	-16,92%	10,45%	2,78%	11,76%	2,89%	-3,08%	-4,74%	13,75%

El incremento se justifica con altas nuevas (9.500€), cuota de promotoras por venta de inmuebles (10.178€) y por inspección (2.750€).

Lo más notorio ha sido que por la aprobación de Gobierno de Navarra de medidas extraordinarias para paliar el efecto de COVID, las empresas y profesionales que no llegan a la facturación de 1 millón en el 2021, no han pagado dicho impuesto. Es Gobierno de Navarra quién lo ha ingresado al ayuntamiento en un importe del 95% del total por morosidad prevista.

Tal y como establece el artículo 154 de la LF 2/95 de Haciendas Locales, los Ayuntamientos pueden establecer índices de ponderación sobre las tarifas aprobadas por Gobierno de Navarra, siendo el índice mínimo 1 y el máximo 1,4. Dicho índice pondera la situación física, exhibición de rótulos u otras características o circunstancias del establecimiento dentro de cada término, es decir, tan sólo afectaría a aquellas actividades que tengan local afecto. Para el ejercicio 2021 el índice es 1, o lo que es lo mismo **no existe recargo municipal**.

B) Capítulo II: impuestos indirectos.

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos reconocidos	% n/n-1	% der/Ppto.
28 Otros impuestos indirectos	488.412,86	668.000,00	889.254,53	182,07%	133,12%
Total	488.412,86	668.000,00	889.254,53	182,07%	133,12%

El Ayuntamiento gira sus impuestos indirectos según las siguientes tarifas:

Figura tributaria	Porcentaje/Índice	
	Ayuntamiento	Ley de Haciendas Locales
Construcción, instalación y obras	4,5 o 4,8	2 - 5

Los ingresos liquidados en el concepto “Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras” en los últimos ejercicios se han recuperado y son los siguientes, pero cabe destacar que su tendencia no tiene una trayectoria fija y es muy impredecible:

AÑO	Ingresos Liquidados	AÑO	Ingresos Liquidados
2003	2.028.726,94	2013	305.317,32
2004	5.790.743,11	2014	254.860,38
2005	1.514.331,65	2015	84.344,85
2006	10.239.249,94	2016	441.337,48
2007	4.622.638,24	2017	1.096.765,30
2008	1.269.407,35	2018	1.412.742,67
2009	1.063.717,36	2019	867.047,80
2010	1.631.306,09	2020	488.412,86
2011	808.142,40	2021	889.254,53
2012	213.549,16		

Existen 4 licencias que se consideran extraordinarias y que se tendrán en cuenta para el ahorro neto y que alcanzan el importe total de 673.208,65 euros.

C) Capítulo III: En tasas, precios públicos y otros ingresos.

Se ha ejecutado 1.884.931,63 que supone un incremento de 14,18% con respecto al ejercicio anterior.

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos reconocidos	% n/n-1	% der/Ppto.
30 Tasas prestación s.p. básicos	127,40	200,00	236,05	185,28%	118,03%
31 Tasas prestación s.p. carácter social	1.268,02	1.500,00	3.282,93	258,90%	218,86%
32 Tasas realización activ de compet local	79.836,89	58.300,00	122.269,87	153,15%	209,73%
33 Tasas utilizac. Priv o aprov esp dominio	364.774,98	353.000,00	431.370,51	118,26%	122,20%
34 Precios públicos	626.140,04	774.600,00	827.141,80	132,10%	106,78%
36 Ventas	69.412,59	1.100,00	1.874,44	2,70%	170,40%
38 Reintegros pptos cerrados	26.204,29	5.200,00	13.743,32	52,45%	264,29%
39 Otros ingresos	482.965,80	260.600,00	485.012,71	100,42%	186,11%
Total	1.650.730,01	1.454.500,00	1.884.931,63	114,19%	129,59%

- Art.30 Tasas prestación serv.pub. básicos : Son las tasas lazareto municipal por importe 236,05€.
- Art.31 Tasas prestación serv.publ. carácter social: son las tasas de SAD y podología, se recuperan por no tener la interrupción del covid .
- Art.32 Tasas realización actividades de competencia local: licencias urbanísticas, de apertura, actividades clasificadas etc. sufren incremento importante las tasas por licencias urbanísticas y de apertura con más de 122.000 euros.
- Art.33 Tasas utilización privativa del aprovechamiento público: vados, mercadillo y utilización suelo empresas suministros gas y luz que se ha revisado 2017-2020 a empresas suministradoras y se ha liquidado 65.527 de años anteriores
- Art.34 Precios públicos: incluye escuela música y escolaridad-comedor centros 0-3, así como cursos y campamentos. Se recuperan los ingresos por estos conceptos, al no interrumpir por covid las actividades.
- Art.36 Ventas: no existen los bonos comercio covid y por eso se reduce tal ingreso.
- Art.38 Reintegros presupuestos cerrados: son reintegros de gastos de ejercicios anteriores
- Art.39 Otros ingresos: existe un importe alto de multas reconocidas, similar al del año pasado.
- **Capítulo IV: En lo referente a subvenciones corrientes** de funcionamiento destacar:

Se reconoce 6.314.150,39 euros que supone 300.000 euros menos que el año pasado (previsto había 6.328.800 euros). Todo ello se debe a que el año pasado se recibió un reparto extraordinario por efectos COVID por importe 397.159,12 euros.

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos reconocidos	% n/n-1	% der/Ppto.
42 De la Administración del E'	22.247,75	21.600,00	17.527,26	78,78%	81,14%
45 De la Comunidad Foral	6.576.585,84	6.306.200,00	6.285.192,90	95,57%	99,67%
47 De privadas	842,21	1.000,00	11.430,23	1357,17%	1143,02%
48 De familias o inst.sin fin	14.672,25	0,00	0,00	0,00%	0,00
Total	6.614.348,05	6.328.800,00	6.314.150,39	95,46%	99,77%

Las subvenciones de mayor importe son las siguientes:

	2021	2020	2019	2018	2.017	2.016
FONDO HACIENDAS LOCALES	4.491.133	4.302.460	4.037.964	3.729.338	3.485.677	3.440.945
SUBV. GASTOS FUNCIONAM CENTROS 0-3	429.030	416.593	337.730	309.798	251.514	169.855
SUBV. MONTEPIOS FUNCIONARIOS	374.524	351.631	299.114	268.630	150.782	165.611
SUBV. GASTOS FUNCIONAM SSB	363.684	383.348	265.812	235.088	230.540	251.278
SUBV EMPLEO SOCIAL PROTEGIDO	191.609	211.303	232.028	166.231	221.472	231.541
SUBVENCION RETRIBUCIONES C.ELECTOS	129.128	147.812	88.075	85.096	83.346	82.276
SUBV.GASTOS FUNCIONAM ESCUELA MUS	127.954	120.107	97.299	72.121	63.027	55.331
SUBVENCION CONTRATACION SNE	4.500	37.800	18.000	40.200	38.200	54.691

Destacar:

- El Fondo HHLL se incrementa **4,38% con respecto al año anterior, pero hay que decir que la cantidad recibida dista mucho de lo que le pertenecería aplicando la fórmula de reparto. Para el año 2022 se ha aprobado la nueva fórmula de financiación de las EELL.**
- La subvención 0-3 años incluye 62.456 euros de apoyo extraordinario por COVID.
- Se incrementa la subvención por el montepío por el ajuste en mayor gasto en montepío.
- La subvención cargos electos se reduce porque el año pasado se pagó el incremento de número de concejales de 2019 (2º semestre) y el año 2020 completo.
- La subvención de escuelas de música se incrementa el 6,53%, y supone el 16,70% del coste total de funcionamiento de la escuela (cantidad que debía llegar al 33,33%).

- **Capítulo V: ingresos patrimoniales y comunal.**

De este capítulo de 2.598.100 euros sólo se han reconocido 109.457,46 euros, debido a que la mayor cuantía era reparto de dividendos de Andacelay por importe de 2.480.000 euros y que no se han traspasado cantidad alguna. Y el resto de los ingresos corresponden a alquiler instalaciones deportivas y canon de Maristas.

Se ha reconocido sólo 26.289,26 euros de canon instalaciones deportivas de los 80.000 euros previsto, debido a las cuentas presentadas por Gesport del ejercicio de 2020.

Se han ingresado 44.715,08 euros como gestión administrativa de la subasta de madera que se ha hecho en 2020-2021.

Artículo Económico	Reconocido n-1	Prespto. Definit.	Derechos reconocidos	% n/n-1	% der/Ppto.
52 Intereses de depósitos	0,00	100,00	0,00	0,00%	0,00
53 Dividendos y partic en bº	0,00	2.480.000,00	0,00	0,00%	0,00%
54 Renta de bienes inmuebles	61.176,23	80.300,00	26.554,77	43,41%	33,07%
55 Concesiones y aprov.especial	37.918,25	37.600,00	38.121,49	100,54%	101,39%
59 Otros ingresos	2.161,41	100,00	44.781,20	2071,85%	44781%
Total	101.255,89	2.598.100,00	109.457,46	108,10%	4,21%

- **Capítulo VI:** Enajenación de bienes.
No existe ningún ingreso en este capítulo
- **Capítulo VIII:** Transferencias de capital.
 - Se reconocen 244.327,54 euros. En este importe se incluye lo recibido para cubrición parque infantil y cubrición piscina Olaz con 50.000 euros cada una.
 - Se incluye también la aportación de la entidad conservación de Ciudad Innovación para la pasarela por importe 81.127,28 euros.
 - Por último, se reciben subvenciones de agenda 21, ayudas forestales y reforma consultorio médico.

III.6) GRADO DE REALIZACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS.

Los porcentajes de cobros respecto a los derechos reconocidos del Presupuesto (sin incluir, por tanto, los correspondientes ejercicios cerrados) serán:

DENOMINACIÓN	D.R.	COBROS	COBRO/DR	PEND PAGO
IMPUESTOS DIRECTOS	5.063.781,32	4.764.520,48	94,09%	299.260,84
IMPUESTOS INDIRECTOS	889.254,53	867.911,16	97,60%	21.343,37
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS OTROS INGRE	1.884.931,63	1.792.134,98	95,08%	92.796,65
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.314.150,39	6.314.150,39	100,00%	0,00
INGRESOS PATRIMONIA Y APRO. COMUN	109.457,46	83.168,20	75,98%	26.289,26
ENAJENACIÓN DE INVERS. REALES	0	0	0,00%	0,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	244.327,54	221.243,69	90,55%	23.083,85
PASIVOS FINANCIEROS		0	0,00%	0,00
TOTAL	14.505.902,87	14.043.128,90	96,81%	462.773,97

La realización de los cobros se ajusta a lo considerado como normal. Al cierre quedaba pendiente un importe 462.773,97 euros (3,19%). Se podría decir que la deuda pendiente es baja en relación al total de ejecución.

Por su importe pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2021 se puede mencionar:

- Existen plusvalías pendientes de cobro por 114.536 € porque a últimos de año se liquidaron varias a una promotora y al cierre se quedan sin cobrar. A fecha de febrero quedan 26 plusvalías por importe 68.487,91 euros y algunas de ellas recurridas pendientes de resolver.
- En sanciones al cierre quedan pendiente 28.131 euros. (4 sanciones perros peligrosos 18.258€)
- En ocupación suelo por empresas se queda pendiente 36.026 de la empresa. (Petronavarra 10.948€ entre otras).
- Gesport paga en enero el canon de arrendamiento que al cierre tenía un importe pendiente de 26.289 euros.

- Ayudas medioambientales y reforma consultorio médico por importe 23.083 se han ingresado en enero 2022.

Al 21 de febrero lo pendiente de 2021 desciende de 470.235 pasa a 374.259 euros.

III.7) GRADO DE REALIZACIÓN DE LOS SALDOS PENDIENTES DE COBRO Y PENDIENTES DE PAGO PROCEDENTES DE EJERCICIOS CERRADOS.

Los saldos que figuran pendientes de cobro y pago a 31 de diciembre:

INGRESOS

	INICIAL	MODIFICACIONES	COBROS	ANULACIONES	SALDO FINAL
1998	587.356,11				587.356,11
1999	1.900,67		24,13		1.876,54
2000	4.489,11				4.489,11
2001	6.997,59				6.997,59
2002	4.284,87				4.284,87
2003	5.279,53				5.279,53
2004	8.602,23				8.602,23
2005	12.726,37				12.726,37
2006	10.880,47		830,98		10.049,49
2007	10.984,51		45,15		10.939,36
2008	29.674,26		394,73		29.279,53
2009	51.862,93		186,15		51.676,78
2010	89.796,54		2.452,24	2.363,50	84.980,80
2011	59.155,36		1.779,83	94,90	57.280,63
2012	69.622,59		3.102,13	144,47	66.375,99
2013	150.111,38		13.578,83		136.532,55
2014	93.027,44		5.123,52	867,81	87.036,11
2015	133.023,62		10.379,50	187,82	122.456,30
2016	140.888,59		14.195,66		126.692,93
2017	164.456,73		21.293,89	2.398,09	140.764,75
2018	244.232,19		47.291,24	162,79	196.778,16
2019	258.272,13		72.438,70	330,36	185.503,07
2020	791.000,44	311,75	546.818,34	9.696,71	234.797,14
SUMA	2.928.625,66	311,75	739.935,02	16.246,45	2.172.755,94

Se detecta que a partir de 2013 se incrementa la morosidad todo ello justificado por entrada de la nueva ponencia en catastro, ICIOS y plusvalías en 2013 y ss que están pendientes por empresas en liquidación, etc. Las etapas de crisis afecta a la recaudación de impuestos y tasas.

GASTOS

AÑO	S.INICIAL OR	ANULAC(PRESCRIP)	PAGO	PENDIENTE
2017	21.342,00	-20.842,00	500,00	0,00
2018	22.487,78	-18.440,45	2.857,82	1.189,51
2019	20.203,01	-15.782,50	4.119,53	300,98
2020	911.892,58	-22.572,72	881.442,82	7.877,04
TOTAL	975.925,37	-77.637,67	888.920,17	9.367,53

Las obligaciones pendientes de pago con antigüedad de más de 4 años prescriben y se anulan. Lo que queda pendiente son subvenciones que no se han justificado hasta la fecha.

CONCEPTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

Se ha repasado conceptos extrapresupuestarios tanto de carácter deudor como acreedor y se ha realizado algún ajuste. Los principales saldos se resumen:

Hay conceptos acreedores (pendientes de pago por parte del ayuntamiento) por importe de 750.532,20. Por importancia enumerar el pendiente de pago de IRPF 4º trim. 202.016,42, cuota seg. Soc. trabajadores 22.188,15€ todos ellos pagados el 31 de enero. Fianzas entregadas por obras y varios pendientes de devolver (313.326,43€). Está cobrado 151.089,60€ de venta madera pendiente de liquidar.

Los conceptos deudores (el ayuntamiento es el que tiene que cobrar) por cuantía 225.418,23 euros. Por mencionar: el anticipo a Andacelay para gestión de encomiendas por importe de 80.000€ y Hacienda deudora por IVA 130.093,12 euros

III.8) OBLIGACIONES FINANCIADAS CON REMANENTE DE TESORERÍA.

Los créditos del Presupuesto de Gastos pueden estar financiados en parte con recursos del propio ejercicio y en parte con recursos de ejercicios anteriores. Tal circunstancia habrá de ser tenida en cuenta a la hora de determinar el Resultado Presupuestario, tal y como disponen el artículo 93 del D. F. 270/98 de Presupuestos y Gasto Público, la Regla 332 del Decreto Foral 272/98 de Instrucción General de Contabilidad para la Administración Local de Navarra.

A lo largo del presente ejercicio económico si se han aprobado modificaciones de crédito cuya financiación haya sido el Remanente de Tesorería procedente del ejercicio anterior, por lo que habrá que hacer ajuste al resultado presupuestario.

APLICACIÓN PPTARIA		CONCEPTO	IMPORTE
16500	63900	INVERSION ALUMBRADO PUBLICO	4.395,10
16900	60000	AREA AUTOCARAVANAS	26.070,22
16900	62300	COMPRA MAQUINARIA Y OTROS SM	2.499,34
17100	60900	ACTUACIONES PROYECTOS MEDIO AMBIENTE	58.376,94
17100	62300	MAQUINARIA JARDINES	1.522,61
17220	60900	ARREGLO TXORIBAR	41.414,51
24190	62900	INVERSIONES EN DESARROLLO LOCAL	32.079,82
24190	77000	AYUDA RENOVACION, REFORMA LOCALES COVID	74.482,11
31210	63200	REFORMAS EN CONSULTORIO MEDICO	11.192,50
92000	48000	SUBVENCION ALTA INTERNET CONCEJOS	12.532,90
93200	22708	GESTION DE COBROS MULTAS	7.915,92
		TOTAL GASTOS FINANCIADOS CON REM. TESORERIA	272.481,97

III.9) DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

Durante el ejercicio económico se pueden ejecutar proyectos de gasto que pueden presentar desviaciones de financiación. En el ejercicio de 2019 se recibió la subvención por convenio para la realización de la pasarela en Ciudad Innovación por importe de 250.000 pero en cambio el gasto se ejecutó 42.128,24 en 2020 y en 2021 el importe de 306.107,11. Por otro lado se recibió un fondo extraordinario por COVID en año 2020 para inversiones por importe 221.440 y se ha gastado en 2021 en la cubierta Olaz, aceras Gorraiz, y cambio ACS instalaciones deportivas Olaz.

Esto va a suponer una desviación de financiación que se tendrá que ajustar tanto en el resultado presupuestario como en el Remanente de Tesorería.

III.10) ESTIMACIÓN DE SALDOS DE DUDOSO COBRO.

En este apartado se recoge el proceso de estimación de los derechos pendientes de cobro que se consideran de difícil o imposible realización, de acuerdo con lo establecido en el artículo 97 del Decreto Foral 270/98, de Presupuesto y Gasto Público.

	INICIAL	MODIFICACIONES	COBROS	ANULACIONES	SALDO FINAL
1998	587.356,11				587.356,11
1999	1.876,54				1.876,54
2000	4.489,11				4.489,11
2001	6.997,59				6.997,59
2002	4.284,87				4.284,87
2003	5.279,53				5.279,53
2004	8.602,23				8.602,23
2005	12.726,37				12.726,37
2006	10.049,49		0,52		10.048,97
2007	10.939,36		5,34		10.934,02
2008	29.279,53		45,46		29.234,07
2009	51.676,78				51.676,78
2010	84.980,80		7,60		84.973,20
2011	57.280,63		162,09		57.118,54
2012	66.375,99		289,94		66.086,05
2013	136.532,55		228,82		136.303,73
2014	87.036,11		258,49		86.777,62
2015	122.456,30		489,62		121.966,68
2016	126.692,93		1.731,80		124.961,13
2017	140.764,75		2.862,03		137.902,72
2018	196.778,16		1.730,90		195.047,26
2019	185.503,07		1.619,73		183.883,34
2020	234.797,14		19.962,00		214.835,14
2021	462.773,97	150,49	117.689,23	93,94	345.141,29
SUMA	2.635.529,91	150,49	147.083,57	93,94	2.488.502,89

En aplicación del criterio de prudencia y del criterio de caja, se da como dudoso cobro todo lo pendientes de cobro a la fecha del informe (23 febrero de 2022) tanto de ejercicios cerrados como del año 2021 y el importe alcanza la cifra de 2.488.502,89 euros.

III.11) RESULTADO PRESUPUESTARIO.

El resultado Presupuestario es una magnitud cuya determinación viene regulada en los artículos 91 a 93 del Decreto Foral 270/98 de Presupuesto y Gasto Público, en las reglas 330 a 332 del Decreto Foral 272/98 de Instrucción General de Contabilidad para la Administración Local de Navarra y en las reglas 84 a 86 del Decreto Foral 273/98 de Instrucción y Contabilidad Simplificada.

Respecto al mismo cabe hacer las siguientes apreciaciones:

RESULTADO PRESUPUESTARIO	EJECUCION 2021	EJECUCION 2020
DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	14.505.902,86	14.054.677,42
OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	13.268.419,59	12.586.548,30
RESULTADO PRESUPUESTARIO	1.237.483,27	1.468.129,12
DESVIACIONES POSITIVA FINANCIACIÓN EJERCICIO	0,00	-212.728,00
DESVIACIONES NEGATIVA FINANCIACIÓN EJERCICIO	218.994,45	26.473,86
+ GASTOS FINANCIADOS CON RT LÍQUIDO	272.481,97	1.397.436,36
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	1.728.959,69	2.679.311,34

El resultado presupuestario del ejercicio 2021 arroja una cifra positiva de 1.237.483,27€.

El resultado inicialmente tiene un saldo positivo de 1.237.483,27 euros (ingresos menos gastos). Al realizar el ajuste de lo gastado con el remanente (que supone un gasto pero no ingreso del ejercicio) y las desviaciones anuales negativas el resultado ajustado se incrementa a un importe 1.728.959,69€

III.12) REMANENTE DE TESORERÍA.

El Remanente de Tesorería es una magnitud cuya determinación viene también regulada en la sección 32 del Capítulo V del Decreto Foral 270/98 de Presupuestos y Gasto Público, en las reglas 333 a 340 del Decreto Foral 272/98 de Instrucción General de Contabilidad para la Administración Local de Navarra y en las reglas 89 a 94 del Decreto Foral 273/98 de Instrucción de Contabilidad Simplificada.

Respecto al cálculo del Remanente de Tesorería y los correspondientes de derechos pendientes de cobro, obligaciones pendientes de pago y fondos líquidos de tesorería; así como respecto a los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación, aplicación de desviaciones de financiación acumuladas positivas o negativas y la estructuración del Remanente de Tesorería en sus tres acepciones de R. T. para gastos con financiación afectada, por recursos afectados y para gastos generales, cabe hacerse las siguientes apreciaciones:

Los recursos afectos en el 2020 procedentes de la subvención recibida del Fondo extraordinario para inversiones por COVID por importe de 221.440. Van a financiar la reposición de carpa Olaz, arreglo aceras Gorraiz y acumuladores ACS Y la monetarización del convenio El Cano, que financia arreglo de calles y se destina como determina el DF 1/2017 de 26 julio de 2017 artículo 230 que habla sobre el destino del PMS en su apartado segundo:

“Los ingresos obtenidos mediante enajenación de terrenos y sustitución del aprovechamiento correspondiente a la Administración por su equivalente metálico, se destinarán a la conservación y ampliación del patrimonio municipal del suelo o a las siguientes finalidades:

- a) Obras de urbanización.
- b) Obtención y ejecución de sistemas generales.
- c) Construcción de equipamientos colectivos u otras instalaciones de uso público municipal, siempre que sean promovidos por las Administraciones públicas o sus sociedades instrumentales.
- d) Operaciones de iniciativa pública de rehabilitación, renovación o regeneración urbanas, así como ayudas a la iniciativa privada con la misma finalidad.
- e) Gastos de realojo y de retorno.
- f) Compra y/o rehabilitación de edificios para vivienda protegida o equipamiento público”

ENTIDAD	EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜES	2020

ESTADO DE REMANENTE DE TESORERÍA

CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO DE CIERRE	% VARIACION
+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	434.122,71	362.584,51	-23,19
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	791.001,02	462.773,96	
+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Cerrados	2.137.625,22	2.172.755,94	
+ Ingresos Extrapresupuestarios	197.528,76	225.418,13	
+ Reintegros de Pagos	8.719,61	935,45	
- Derechos de difícil recaudación	2.690.223,27	2.488.502,89	
- Ingresos Pendientes de Aplicación	10.528,63	10.796,08	
- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	1.840.769,18	1.772.734,66	-3,70
+ Ppto. Gastos: Ejercicio Corriente	911.892,58	1.023.469,31	
+ Ppto. Gastos: Ejercicio Cerrados	64.032,76	9.367,50	
+ Devoluciones de Ingresos	1.383,73	161,73	
- Gastos Pendientes de Aplicación	0	0	
+ Gastos Extrapresupuestarios	863.460,11	739.736,12	
+ FONDOS LIQUIDOS DE TESORERIA	7.932.836,52	9.437.246,24	18,96
+ DESVIACIONES FINANCIACION ACUMULADAS NEGATIVAS	0	0	0

REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	6.526.190,05	8.027.096,09	22,55
Remanente de Tesorería por Gastos con financiación afectada	223.526,14	0	0
Remanente de Tesorería por Recursos afectados	212.728,00	0	0
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	6.089.935,91	8.027.096,09	31,33

El Remanente de Tesorería para gastos generales ha resultado positivo 8.027.096,09 euros.

III.13) EQUILIBRIO EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.

a) Equilibrio entre Ingresos y Gastos Corrientes:

Ajustes de ingresos y gastos para el cálculo ahorro	
ICIOs extraordinarios	673.208,65
Plusvalías extraordinarias	239.523,78
Inspección Vodafone tasa 1.5%	65.527,46
Gestión admtniva venta leña	44.715,08
Inspecciones años anteriores	8.053,60
Reducción gasto transporte comarcal	-150.612,00
Aplicación Ley policías según estudio p.t.	-83.591,39

	IMPORTE
INGRESOS CORRIENTES	14.261.575,33
ING. CORR. NORMALIZADOS	13.230.546,76
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11.668.573,52
GOTOS FUNCIONAM. NORMALIZADO	11.902.824,59
CARGA FINANCIERA	191.675,60
DIFERENCIA	1.136.046,57

b) Equilibrio ente Ingresos y Gastos de Capital

INGRESOS CAPITAL	244.327,54
GASTOS DE CAPITAL	1.408.075,02
DIFERENCIA	.-1.163.747,48

III.14) OTRAS CONCLUSIONES

El ahorro bruto y neto así como el nivel y límite de endeudamiento son:

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

ING.CORRIENTES	7.676.528,64	9.323.056,27	9.770.152,89	9.874.542,67	10.722.306,19	11.284.853,30	11.805.420,06	12.051.761,14	13.086.343,60	13.230.546,76
GASTO CORRIEN	8.119.680,40	8.516.188,57	8.768.122,09	9.258.848,59	9.526.491,61	10.157.446,31	10.696.006,47	11.411.774,86	11.524.111,10	11.902.824,59
CARGA FINANC.	0	3.901,09	517,3	45,4	236,02	1.031,18	143.807,16	191.723,28	191.726,28	191.675,60
AHORRO BRUTO	-443.151,76	806.867,70	1.002.030,80	615.694,08	1.195.814,58	1.127.406,99	1.109.413,59	639.986,28	1.562.232,50	1.327.722,17
AHORRO NETO	-443.151,76	802.966,61	1.001.513,50	615.648,68	1.195.578,56	1.126.375,81	965.606,43	448.263,00	1.370.506,22	1.136.046,57
NIVEL DEUDA	0,00 %	0,04 %	0,01 %	0,00 %	0,00 %	0,01 %	1,22 %	1,59 %	1,47 %	1,45 %
LIMITE DEUDA	-5,77 %	8,65 %	10,26 %	6,24 %	11,15 %	9,99 %	9,40 %	5,31 %	11,94 %	10,04 %
VARIAC.ING.CORR		21,45 %	4,80 %	1,07 %	8,59 %	5,25 %	4,61 %	2,09 %	8,58 %	1,10 %
VARIACLGTO CORR		4,88 %	2,96 %	5,60 %	2,89 %	6,62 %	5,30 %	6,69 %	0,98 %	3,29 %

Se puede concluir que el ingreso corriente se ha incrementado 1,10% con respecto al año anterior y el gasto 3,29%.

El año 2021 se ha ido normalizando las consecuencias del COVID ya que en el año 2020 tuvo mucha incidencia en el mismo.

4.- EFICACIA, EFICIENCIA Y ECONOMIA

1.- EFICACIA:

La eficacia la determina el grado de consecución de los objetivos previstos en los programas del presupuesto.

La ejecución total de los programas ha sido del 60,54% y en los programas de gasto corriente la eficacia alcanza el 89,72% por lo que se puede considerar muy buena, con un alto grado de consecución de objetivos.

2.- EFICIENCIA Y ECONOMIA:

La eficiencia la determina la relación de los servicios prestados al ciudadano y los recursos utilizados.

La economía la determina el menor coste utilizado en la prestación de los servicios.

Con el fin de valorar las magnitudes de ambos criterios en la gestión municipal, podemos considerar la eficacia como la capacidad de la estructura municipal en la obtención de un beneficio por la generación de ingresos y gastos ordinarios, exceptuada la carga financiera, dando el siguiente resumen:

AÑO	RECURSOS PROPIOS (CAP 1-5 EXC.4)	RECURSOS AJENOS (CAP 4 SUBV)	TOTAL INGRESOS	GASTOS SERV (CAP1-2-4)
2021	7.947.424,94	6.328.800,00	14.276.224,94	11.668.621,30
2020	7.193.789,04	6.614.348,05	13.808.137,09	11.496.157,61
VARIAC %	10,48%	-4,32%	3,39%	1,50%

Los datos expuestos evidencian que se han aumentado los ingresos de recursos propios y en cambio disminuyen las subvenciones.

Los gastos corrientes han aumentado y los ingresos también aunque en un mayor porcentaje que los gastos, por lo que se puede estimar que se ha sido más eficiente que en el ejercicio de 2020.

Respecto al principio de economía, el índice de gasto corriente por habitante ha pasado de 536,75 euros en 2020 a 541,31 euros en 2021, lo que significa un pequeño incremento de 0,85%.

5.- CONTRATACION: Se pasan a detallar los más importantes

Descripción del contrato	Adjudicatario/s	CIF/NIF Adj.	Importe Lic.	Importe Adj.
Sustitución césped en Gorraiz	Lacunza Hermanos S.L.,	B31455983	123.996,94	104.635,71
Sustitución cubierta Olaz	Cubiertas y Pinturas Hergar S.L	B-78903499	110.000,00	96.000,00
Tratamiento Goteras CAF	Revimpe	B31265333	32.000	22.173,10
Reformas consultorio médico	Construcciones JM Senosiain	B31501281	9250	9.250,00
Tratamiento antideslizante pista exterior C.P. Joaquín Lizarraga	Doepa	B31241862	23000	16.807,58
Renovación asfaltado Gorraiz	Asfaltados Biurrun, S.A.	A-31.189350	134000	93.800,01
Ampliación del pumtruck	Construcciones Valeriano Santesteban, S.L.,	B31090822,	110.000,00	106.700,00
Construcción polideportivo en Olaz	Excavaciones Fermín Osés S.L.	B31231319	6.259.965,97	4.599.197,00
Cubrición patio C.P. Hermanas Uriz Pi	Lacunza Hermanos S.L.,	B31455983	355.377,14	332.182,89
Acondicionamiento baños sala Urizar	Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U	A79486833	115.000,00	107.973,88
Servicios de Telefonía móvil	Vodafone España SAU	A80907397	36.000,00	25.746,96
Suministro cubierta parque infantil	Carpas Zaragoza, S.L.,	B99304511	57.851,23	49.250,00
suministro e instalación de 4 depósitos de acumulación de agua caliente	BMG Equipamientos, S.L.	B71026801	72.000,00	50.400,00
suministro e instalación de sistema de domótica en C.D.S	Grupo Industrial de Mantenimiento Avanzado de Navarra S.L.	B31425457	65.000,00	45.500,00
Parque Infantil Ardanaz	Mader Play, S.L.	B71407357	26.446,28	21.821,00
suministro e instalación de dos zonas de calistenia	Agapito Urban Industries, S.L.	B99355224,	38.016,53	16.186,92
Dieciséis equipos fitness/biosaludables	Urbyseg Palma S.L	B-14998330	19.834,70	16.950,00
Parque cuerdas Ripagaina	SUMALIM S.L.	B31270473.	47.933,88	33.553,71
parterre 2 del patio del Colegio Público Hermanas Uriz Pi	Jardinería Adaxka, S.L.	B31426729	24.793,00	23.302,10
Rocódromo	Alaiza y Madinabeitia S.L.,	B01376540.	24.793,38	24.480,00
Camión con multilift, pluma y adaptador a nieve	D. Francisco González Juárez	15800544D.	49.500,00	49.499,00
Decoración navideña	Sonepar Ibérica España	A96933510.	33.000,00	24.398,20
Asesoramiento en materia de protección de datos personales	Eulza Consultoría S.L.	B71386346	4.000,00	3.990,00
Talleres urbanos en euskera	Fundación Dindaia	G31831050	10.905,00	10.755,87
Asesoramiento gestión del Plan de Ordenación Forestal	Foresna			12.700,00
Servicio de prevención ajeno	Aspy prevención	B98844574	27.190,00	23.395,00
Asesoría Laboral	Indarra Asesores, S.A.	A31251655.	12.600,00	11.759,92
Acondicionamiento planta sótano	pendiente adjudicación			
Vehículo tractor usado	pendiente adjudicación		23.500,00	
Parking cubierto bicis	pendiente adjudicación		26.000,00	

6.-BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

I. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Ayuntamiento y se presentan de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa presupuestaria, y contable vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel de los ingresos y gastos presupuestarios, del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En materia contable-presupuestaria el régimen jurídico viene establecido en los decretos forales números 270, 271 y 272, todos ellos de 21 de septiembre de 1998, sobre presupuesto y gasto público, estructura presupuestaria y contabilidad para la Administración Local de Navarra. Su aplicación es obligatoria desde el 1 de enero de 2000.

b) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar su comprensión, las cuentas anuales se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

II. Notas al balance

La Ley Foral 2/95 de Haciendas Locales de Navarra establece en su artículo 237.k que uno de los fines de la contabilidad de las entidades locales es la de posibilitar el inventario y el control del inmovilizado.

En virtud de dicho artículo desde 2017 se ha ido aprobando todos los años en pleno el inventario anual integrado por todas las altas anuales de cada año, y distribuido según los epígrafes establecidos por ley.

Por otro lado existen operaciones de inventario que es necesario introducir de manera manual por su naturaleza.

Las principales variaciones a tener en cuenta con respecto al año anterior:

- Se contabiliza la cesión del colegio Uriz Pi por el Departamento Educación
- Se dan de baja bienes por obsolescencia. En el caso de que el bien no estuviera amortizado totalmente, genera pérdidas por baja de inmovilizado.
- Se hace asiento de amortización del año 2021.
- Se reclasifica todas las cuentas contables para que así coincida con la clasificación del inventario. Esto ha conllevado a que existan incrementos y disminuciones en todas ellas.
- Se traspasa los resultados económicos del ejercicio anterior a la cuenta patrimonio.

1.-ADQUISICION POR CESION COLEGIO URIZ PI							
	3.531.357,90	OTRAS CONSTRUCC	(20230)	(8211)	ADQ.LUCRATIVAS INMO	3.531.357,90	(20272) 31/12/2021
2.-BAJAS POR OBSOLESCENCIA							
	43.264,66	AMORTI. INMOVILIZA	(290)	(20300)	MAQUINARIA	1.715,09	(20275) 31/12/2021
	562,72	PERDIDAS BAJA INM	(8210)	(206)	EQUIPOS INFORMATICO	22.749,13	
				(209)	OTRO INMOVILIZADO	4.493,11	
				(20510)	EQUIPO DE OFICINA	2.179,85	
				(20500)	MOBILIARIO	9.278,98	
				(215)	APLICACIONES INFORM	3.411,22	
3.- AMORTIZACION ANUAL AÑO 2021							
	2.854.830,42	AMORTIZACION INM	(690)	(290)	AMORTIZ ACUM INMOV I	2.854.830,42	(20274) 31/12/2021
	68.287,00	AMORTIZACION INM	(692)	(292)	AMORTIZ ACUM INMOV I	68.287,00	(20273)
4.- AJUSTE CUENTAS CONTABLES INVENTARIO CON BALAN							
	761.903,06	PATRIMONIO ENTRE	(109)	(20300)	MAQUINARIA	51.635,04	20276 31/12/2021
	73.108,97	ESTUDIOS Y PROYEC	(218)	(20000)	TERRENOS Y B. NATURA	4.593,35	
	1881,29	EQUIPOS INFORMAT	(206)	(209)	OTRO INMOV. MATERIAL	31.551,42	
	83.060,93	MOBILIARIO	(20500)	(207)	INSTALACIONES COMPL	14.000,00	
	49.866,78	OTRAS CONSTRUCCI	(20230)	(221)	INFRAEST.B.DESTINADA	828.615,55	
	7.766,31	APLICACIONES INFO	(215)	(220)	TERRENOS Y B. NATURA	26.070,22	
				(210)	GASTOS EN I+D	21121,76	
5.- TRASPASO SALDO CTA 890 RESULTADO ECONOMICO DEL EJERCICIO 2020 IMPO							
	444.519,94	RESULTADO DEL EJ	(8900)	(100)	PATRIMONIO	444.519,94	20277 31/12/2021

III – BALANCES DE SITUACION

Los balances de situación no se han consolidado, por ello se facilita los balances de situación por separado.

a) Balance de Situación del Ayuntamiento del Valle de Egüés:

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜES

EJERCICIO: 2021

BALANCE DE SITUACIÓN A FECHA 31/12/2021

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO CIERRE	IMPORTE AÑO ANTERIOR
A	INMOVILIZADO	72.901.902,78	71.722.535,17
1	INMOVILIZADO MATERIAL	71.508.290,39	70.338.099,84
2	INMOVILIZADO INMATERIAL	368.092,76	358.915,70
3	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	0,00	0,00
4	BIENES COMUNALES	1.017.918,62	1.017.918,62
5	INMOVILIZADO FINANCIERO	7.601,01	7.601,01
B	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00
6	GASTOS A CANCELAR	0,00	0,00
C	CIRCULANTE	12.299.129,72	11.067.710,55
7	EXISTENCIAS	0,00	0,00
8	DEUDORES	2.861.883,48	3.134.874,03
9	CUENTAS FINANCIERAS	9.437.246,24	7.932.836,52
10	SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACIÓN, AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	0,00
11	RESULTADO PENDIENTE DE APLICACIÓN (PÉRDIDA DEL EJERCICIO)	0,00	0,00
	TOTAL ACTIVO	85.201.032,50	82.790.245,72

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜES

EJERCICIO: 2021

BALANCE DE SITUACIÓN A FECHA 31/12/2021

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO CIERRE	IMPORTE AÑO ANTERIOR
A	FONDOS PROPIOS	82.410.957,15	79.740.680,02
1	PATRIMONIO Y RESERVAS	72.193.500,28	72.510.883,40
2	RESULTADO ECONÓMICO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	3.199.297,77	444.519,94
3	SUBVENCIONES DE CAPITAL	7.018.159,10	6.785.276,68
B	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
4	PROVISIONES	0,00	0,00
C	ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.006.544,61	1.198.267,89
4	EMPRÉSTITOS, PRÉSTAMOS Y FIANZAS, DEPÓSITOS RECIBIDOS	1.006.544,61	1.198.267,89
D	ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.783.530,74	1.851.297,81
5	ACREEDORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y EXTRAPRESUPUESTARIOS	1.772.734,66	1.840.769,18
6	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN Y AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	10.796,08	10.528,63
	TOTAL PASIVO	85.201.032,50	82.790.245,72

b) Balance de Situación de la Sociedad Pública Andacelay S.L.:

EMPRESA ANDACELAY S.L.

BALANCE DE SITUACIÓN A FECHA 31/12/2021

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO CIERRE	IMPORTE AÑO ANTERIOR
A	INMOVILIZADO	-	-
1	INMOVILIZADO MATERIAL	-	-
2	INMOVILIZADO INMATERIAL		
3	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL		
4	BIENES COMUNALES		-
5	INMOVILIZADO FINANCIERO	-	-
B	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
6	GASTOS A CANCELAR		
C	CIRCULANTE	2.590.489	2.628.509
7	EXISTENCIAS	0	0
8	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	132.390	236.477
9	CUENTAS FINANCIERAS	2.458.099	2.392.032
10	SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACIÓN, AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		

11	RESULTADO PENDIENTE DE APLICACIÓN (PÉRDIDA DEL EJERCICIO)		
	TOTAL ACTIVO	2.590.489	2.628.509

EMPRESA ANDACELAY S.L.

BALANCE DE SITUACIÓN A FECHA 31/12/2021

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO CIERRE	IMPORTE AÑO ANTERIOR
A	PATRIMONIO NETO	2.341.154	2.341.154
1	FONDOS PROPIOS	2.317.847	2.341.154
2	CAPITAL	4.000	4.000
3	RESERVAS	2.312.257	2.312.257
4	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2.103)	-
5	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.693	(2.103)
B	PASIVO CORRIENTE	272.642	315.581
6	DEUDAS A CORTO PLAZO	174.769	173.612
7	ACREEDORES A CORTO PLAZO	140.743	140.743
	TOTAL PASIVO	2.590.489	2.628.509

7.- CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO A FECHA 31/12/2021

DEBE				HABER			
	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR		DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
3	EXISTENCIAS INICIALES	0,00	0,00	3	EXISTENCIAS FINALES	0,00	0,00
39	PROVISIONES POR DEPRECIACIÓN DE EXISTENCIAS (DOTACIÓN DEL EJ.)	0,00	0,00	39	PROVISIÓN POR DEPRECIACIÓN DE EXISTENCIAS (DOTACIÓN EJ. ANT.)	0,00	0,00
60	COMPRAS	0,00	0,00	70	VENTAS	1.412.730,37	1.202.736,15
61	GASTOS DE PERSONAL	6.403.731,48	6.215.867,96	71	RENTA DE LA PROPIEDAD Y DE LA EMPRESA	524.603,31	499.113,77
62	GASTOS FINANCIEROS	47,68	0,00	72	TRIBUTOS LIGADOS A LA PRODUCCIÓN Y LA IMPORTACIÓN	4.301.819,06	3.892.166,18
63	TRIBUTOS	0,00	0,00	73	IMPUESTOS CORRIENTES SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO	1.006.623,15	947.000,95
64	TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	4.297.729,92	2.251.720,64	75	SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	23.482,20	29.452,37
65	PRESTACIONES SOCIALES	0,00	0,00	76	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.290.668,19	6.584.895,68
66	SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00	77	IMPUESTOS SOBRE EL CAPITAL	644.593,63	602.636,01
67	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	967.112,21	3.028.569,01	78	OTROS INGRESOS	68.500,53	50.327,98
68	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	74.482,11	450,00	79	PROVISIONES APLICADAS A SU FINALIDAD	0,00	0,00
69	DOTACIÓN DE EJ. PARA AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES	2.923.117,42	2.051.459,16				
800	RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO (SALDO ACREEDOR)	0,00	260.262,32	800	RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO (SALDO DEUDOR)	393.200,38	0,00
	TOTAL	14.666.220,82	13.808.329,09		TOTAL	14.666.220,82	13.808.329,09

El año 2020 hubo resultados positivos de 260.262,32 euros y este año pérdidas 393.200,38. Esto se debe básicamente a que las amortizaciones se incrementan en casi 900.000 €.

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜES

EJERCICIO:

2021

CUENTA DE RESULTADOS EXTRAORDINARIOS A FECHA 31/12/2021

DEBE				HABER			
	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR		DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
152,153,195	DIF. ENTRE EL VALOR DE EMISIÓN Y DE REEMBOLSO DE LA DEUDA	0,00	0,00	196	DIF. ENTRE EL VALOR DE ADQUISICIÓN Y DE REEMBOLSO DE LA DEUDA (B°)	0,00	0,00
196	DIF. ENTRE EL VALOR DE LA ADQUISICIÓN Y DE REEMBOLSO DE LA DEUDA(Pª)	0,00	0,00	180,520	BENEFICIOS POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AFIANZADAS	0,00	0,00
20,21	PÉRDIDAS EN LA ENAJENACIÓN DE ELEMENTOS DE INMOVILIZADO	562,72	377,87	20,23	ADQUISICIONES LUCRATIVAS DE ELEMENTOS DEL INMOVILIZADO	3.531.357,90	167.043,67
20,23	PÉRDIDAS Y MINUSVALÍAS SUFRIDAS POR BIENES INCLUIDOS EN EL INMOVILIZAD	0,00	0,00	20,21,23	PLUSVALIAS REGISTRADAS EN BIENES INCLUIDOS EN EL INMOVILIZADO	0,00	280,00
270,540	PÉRDIDAS POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AFIANZADAS	0,00	0,00		OTROS MOTIVOS DE ABONO	0,00	0,00
82	RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO (SALDO ACREEDOR)	3.530.795,18	166.945,80	82	RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO (SALDO DEUDOR)	0,00	0,00
	TOTAL	3.531.357,90	167.323,67		TOTAL	3.531.357,90	167.323,67

Se da de alta la cesión del colegio Uriz Pi desde el Dpto de Educación por valor 3.531.357,90 que no se había dado anteriormente y se dan baja bienes que no estaban totalmente amortizados y producen pérdidas de 562,72 euros.

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜES

EJERCICIO:

2021

CUENTA DE RESULTADOS DE LA CARTERA DE VALORES A FECHA 31/12/2021

DEBE				HABER			
	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR		DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
250, 253, 260, 263, 268, 531, 533, 538	POR LOS RESULTADOS DE CARACTER NEGATIVO EN OPERACIONES DE ENAJENACIÓN	0,00	0,00	250,2 53,26 0,263 ,531, 533	POR LOS RESULTADOS DE CARACTER POSITIVO EN OPERACIONES DE ENAJENACIÓN	0,00	0,00
295, 595	DOTACIONES DEL EJERCICIO A LA PROV. DEPRECIACIÓN DE INVERSIONES	0,00	0,00	250,2 53,26 0,262 ,268, 531,5 33,53 8	POR LAS ADQUISICIONES LUCRATIVAS	0,00	0,00
				295,5 95	DOTACIONES DEL EJERCICIO ANTERIOR A LA PROV. DEPRECIACIÓN DE INV. FIN.	0,00	0,00
83	RESULTADOS DE LA CARTERA DE VALORES (SALDO ACREEDOR)	0,00	0,00	83	RESULTADOS DE LA CARTERA DE VALORES (SALDO DEUDOR)	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00		TOTAL	0,00	0,00

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜES

EJERCICIO:

2021

CUENTA DE MODIFICACIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS A FECHA 31/12/2021

DEBE				HABER			
	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR		DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
434	POR LOS DERECHOS ANULADOS	16.246,45	12.480,90	431	POR LAS RECTIFICACIONES DEL SALDO DE DERECHOS RECONOCIDOS	311,75	1.776,60
401	POR LAS RECTIFICACIONES DE SALDO DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS	-46.055,47	-15.950,06	401	POR LAS OBLIGACIONES PRESCRITAS	31.582,20	12.066,06
84	MODIFICACIONES DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PPTOS CERRADOS	61.702,97	17.311,82	84	MODIFICACIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00	0,00
	TOTAL	31.893,95	13.842,66		TOTAL	31.893,95	13.842,66

Se anulan obligaciones pendientes de pago por prescripción o bajas por importe 77.637,67 euros. Y derechos pendientes de cobro se anulan por importe 16.246,45 euros. En resumen se genera por obligaciones y derechos de cerrados un resultado positivo de 61.702,97 euros.

ENTIDAD LOCAL: AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜES

EJERCICIO:

2021

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO A FECHA 31/12/2021

DEBE				HABER			
	DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR		DESCRIPCIÓN	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
80	RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO (S. DEUDOR)	393.200,38	0,00	80	RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO(S.ACREEDOR)	0,00	260.262,32
82	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (S. DEUDOR)	0,00	0,00	82	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (S. ACREEDOR)	3.530.795,18	166.945,80
83	RESULTADOS DE LA CARTERA DE VALORES (S. DEUDOR)	0,00	0,00	83	RESULTADO DE LA CARTERA DE VALORES (S. ACREEDOR)	0,00	0,00
84	MODIFICACIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	0,00	0,00	84	MODIFICACIONES DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	61.702,97	17.311,82
89	BENEFICIO NETO TOTAL (S. ACREEDOR)	3.199.297,77	444.519,94	89	PÉRDIDA NETA TOTAL (SALDO DEUDOR)	0,00	0,00
	TOTAL	3.592.498,15	444.519,94		TOTAL	3.592.498,15	444.519,94

En resumen, en el ejercicio 2021 se obtiene un beneficio neto total positivo de 3.199.297,77 euros, básicamente por el alta del colegio de Uriz Pi en inventario por importe 3.530.795,18 euros.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE ANDACELAY S.L.

	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	IMPORTE
		AÑO CIERRE	AÑO ANTERIOR
	Importe neto de la cifra de negocio	1.903.293	1.663.007
	Variación de las existencias de PT y PC	-----	-----
	Aprovisionamientos	(5.362)	(5.362)
	Otros ingresos de explotación	----	----
	Gastos de personal	(1.671.878)	(1.482.773)
	Otros gastos de explotación	(227.442)	(177.473)
	Otros resultados	(281)	485
	Resultado de explotación	3.692	(2.116)
	Ingresos financieros	1	13
	Gastos financieros	----	----
	Variación del valor razonable de instrumentos financieros	----	----
	Deterioro y resultados por enajenaciones y otros	0	0
	Resultado financiero	13	13
	Resultado antes de impuestos	3.693	(2.103)
	Impuestos sobre beneficios	-	-
	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.693	(2.103)

La Sociedad Pública Andacelay obtiene un resultado positivo 3.693 euros. El coste de las encomiendas se traslada en su totalidad al Ayuntamiento. Ese resultado se debe a la explotación de las placas solares instaladas en la casa consistorial.

8.- OTROS COMENTARIOS**1.- Estudio de costes**

En el expediente de la Cuenta General del Ayuntamiento Valle de Egüés se debe adjuntar como anexo de dicho expediente la memoria del coste de los servicios financiados con tasas y precios públicos del ejercicio que se cierra.

Con el apoyo de Administración Local y la nueva aplicación de ANIMSA se han realizado los costes de 2018. Debido al COVID-19 no se han podido finalizar los de 2019 y 2020. Por lo que en el momento que se pueda se va a realizar 2021.

Con este proyecto lo que se va a obtener es el coste real de los servicios municipales que imparte el Ayuntamiento, no el coste del área en general sino servicios concretos de cada área. Esto lo que va a permitir es tener referencias para un buen cálculo de tasas y precios públicos municipales.

2.- Inventario.

Según art 73 del Reglamento de bienes de las entidades locales de Navarra, "Las entidades locales formarán un Inventario valorado de los bienes y derechos que constituyan su patrimonio,

cualquiera que sea su naturaleza o forma de adquisición”. Además en su artículo 89 añade que: “La aprobación del inventario, su rectificación y comprobación corresponderá al Pleno”.

En el 2021 está inventariado en la medida que se ha podido todos los bienes desde el 2002. Se ha incluido la amortización acumulada y la amortización anual correspondiente a este año.

3.- Deuda pública

Al cierre del ejercicio 2021 el Ayuntamiento Valle de Egüés tiene deuda por un importe de 1.006.544,64 euros por el préstamo concedido por el IDAE para la renovación del alumbrado público.

Las condiciones son a interés 0 % con un año de carencia y se devuelve en 9 años con 108 mensualidades, empezando la primera devolución en abril de 2018 y finalizando en marzo de 2027.

4.- Estabilidad presupuestaria

A.- El resultado de la evaluación del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria en el Proyecto de Liquidación del Presupuesto General de la Entidad del Ejercicio 2021

Superávit (en términos consolidados) = 1.914.789,85€

Resultado de la evaluación: CUMPLE EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA (equilibrio o superávit)

B.- El resultado de la evaluación del Objetivo de Regla de Gasto en el Proyecto de Liquidación del Presupuesto General de la Entidad del Ejercicio 2021

Este año no se evalúa el cumplimiento de la corporación de la regla de gasto de acuerdo con la LO 2/2012 al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021, por Acuerdo de consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 y teniendo en cuenta el Acuerdo del Congreso de los Diputados de 20 de octubre de 2020.

C.- El resultado de la evaluación del Objetivo de Límite de Deuda en el Proyecto de Liquidación del Presupuesto General de la Entidad del Ejercicio 2021 asciende a 7,61 % de los ingresos corrientes liquidados consolidados.

Resultado de la evaluación: CUMPLE EL OBJETIVO DE LIMITE DE DEUDA

5.- Equilibrio presupuestario

El presupuesto de 2021 se ha cerrado obteniendo un remanente de tesorería para gastos generales por importe de 8.027.096,09 euros y un resultado presupuestario positivo por importe de 1.728.959,69 euros.

Los ingresos corrientes normalizados suponen 13.230.546,76 euros y los gastos corrientes 11.902.824,59, con un carga financiera 191.675,60 euros lo que supone tener un ahorro neto positivo de 1.136.046,57 euros.

Los gastos de capital alcanzaron la cifra de 1.408.075,02 euros financiados con los ingresos de capital por importe de 244.327,54 (el resto es financiado con remanente tesorería o ingresos normalizados).

Por todo ello se concluye que existe equilibrio presupuestario general y las magnitudes más importantes arrojan saldos favorables a la entidad.